



## ESCUELA DE VERANO SANTOMERA 2022 INSCRIPCIÓN-AUTORIZACIÓN

Información e inscripción en: [escueladeveranosantomera@gmail.com](mailto:escueladeveranosantomera@gmail.com) / 629 204421

### **Proceso de inscripción:**

1. Inscripciones enviando esta hoja de inscripción rellena, y justificante de pago en la cuenta bancaria: ES47 2100 3763 4522 0016 0965 , en el concepto se debe indicar "Nombre del niño/a y semana". (Beneficiario: María Fernández Fernández), en formato pdf, al email: [escueladeveranosantomera@gmail.com](mailto:escueladeveranosantomera@gmail.com).
2. La cuota es de 40€/semana, 35 € segundo o más hermanos/as, servicio despertador 5 €/semana y servicio recogida 5 €/semana.
3. La admisión de los y las participantes se realizará por orden de inscripción y completando grupos.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL NIÑO-A:

F.NACIM.:

DIRECCIÓN:

Nº:

PISO:

PUERTA:

LOCALIDAD:

C.P.:

TELÉFONO DE CONTACTO 1:

TELÉFONO DE CONTACTO 2:

### **FICHA MÉDICA DE LA/DEL NIÑA-O**

¿Padece alguna enfermedad o alergia?

¿Su hijo/a tiene diversidad funcional? En caso afirmativo se debe adjuntar el informe correspondiente.

### **NORMAS GENERALES**

- La hora de entrada se realizará de 9 a 9:30 h. (en caso de no utilizar el servicio despertador).
- La hora de recogida se realizará de 13:50 a 14:00 h. (en caso de no utilizar el servicio de recogida).
- El niño/a traerá de casa el menor material posible.
- Los niños/as deberán llevar almuerzo, agua y ropa cómoda.

### **SALIDAS POR SANTOMERA / PISCINA (PARTICIPANTES DE PRIMARIA)**

- Durante el servicio Escuela de Verano realizaremos salidas con las/os niñas/os. Estas salidas se realizarán andando cuando sean dentro del pueblo, con las/os monitoras/es, desde el colegio. Para aquellas salidas que supongan mayor desplazamiento o cruzar alguna carretera principal, solicitaremos la ayuda de la Policía Municipal de Santomera.
- Dirigidas a niños/as que estén en la Escuela de Verano de Santomera y estén cursando Educación Primaria, los viernes de los meses de julio y agosto, tendremos una excursión a la Piscina Municipal de Santomera para realizar juegos acuáticos. Este día los niños/as



deben ser llevados al colegio y se recogerán en la Piscina Municipal de Santomera en el horario habitual de la Escuela. El resto de niños/as realizarán fiestas de agua en los centros. Estos días, además, los niños/as deberán traer toalla, bañador, ropa de cambio, protector solar y gorra. (Recomendamos que las prendas de ropa lleven el nombre del/a participante).

#### IMÁGENES DEL SERVICIO ESCUELA DE VERANO

¿Autoriza publicar imágenes en las que aparezca su hijo/a, realizadas en el servicio de conciliación, con el fin de difundir este servicio? (Marcar lo que proceda)

**SI**

**NO**

#### AUTORIZACIÓN PATERNA/ MATERNA/TUTOR-A

El/la abajo firmante (padre/madre/tutor/a) D./ Dña. \_\_\_\_\_ del niño/a inscrito, conociendo las características y normas de funcionamiento descritas en esta hoja de inscripción y en el folleto informativo, manifiesta su autorización para que participe en el servicio ESCUELA DE VERANO, organizado por María Fernández Fernández en colaboración con el Ayuntamiento de Santomera, y asume las responsabilidades, civiles y penales así como los daños ocasionados, que pudieran derivarse de las conductas de su hijo/a (tutorado/a) que no se correspondan con las instrucciones de los responsables de la actividad.

Autoriza al personal responsable para que, en caso de accidente o enfermedad actúe según las prescripciones del personal sanitario que atienda al niño/a. Asimismo autoriza cualquier intervención quirúrgica en caso de que los médicos lo consideren necesario y urgente y no sea posible localizarle para autorizarlo personalmente.

Además, con esta firma declaro que todos los datos contenidos en esta solicitud son ciertos.

En Santomera, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Firma de la madre, padre, tutor/ a: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_



<b>MARQUE LOS SERVICIOS QUE CORRESPONDAN</b>	Conciliación de 9 a 14h (40€/semana) (35€, resto hermanos/as)	Servicio despertador de 8 a 9h (5 €/semana)	Servicio de recogida de 14 a 15h (5 €/semana)
<b>ESCUELA DE SANTOMERA</b> <b>CEIP Ricardo Campillo</b> (Semana de junio en Casa Grande, semana de septiembre por determinar lugar)			
<b>ESCUELA DE SISCAR</b> <b>CEIP Madre Esperanza</b> (Semana de junio y septiembre en el Centro Cultural del Siscar)			
<b>ESCUELA EN LA MATANZA</b> <b>CEIP Campoazahar</b> (Semana de junio y septiembre en el Centro Cultural de La Matanza)			
Semana del 27 de junio-1 de julio			
Semana del 4-8 de julio			
Semana del 11-15 de julio			
Semana del 18-22 de julio			
Semana del 25-29 de julio			
Semana del 1-5 de agosto			
Semana del 8-12 de agosto			
Semana del 16-19 de agosto			
Semana del 22-26 de agosto			
Semana del 29 agosto-2 sept.			
Semana del 5-7 sept. (25 €)			

**Para realizar la inscripción debe enviar la siguiente documentación al correo electrónico [escueladeveranosantomera@gmail.com](mailto:escueladeveranosantomera@gmail.com), hasta el 21 de junio o hasta completar plazas:**

- Esta hoja de inscripción-autorización.**
- Resguardo de ingreso de la cuota.**

- Para realizar las Escuelas se necesitan un mínimo de 25 niños/as por semana en cada una de las escuelas de Santomera, Siscar y La Matanza.



### **Programa de Atención Integral a la Infancia Verano 2022:**

- ❑ El Ayuntamiento de Santomera realiza **EXENCIONES del servicio de conciliación** previa acreditación del cumplimiento de los criterios establecidos en el Decreto de la Alcaldía aprobado. Para la inscripción a este programa, debe solicitarlo en la Unidad de Trabajo Social de su zona (**Mancomunidad de Servicios de la Comarca Oriental**, C/ San José, 1, bajo, Santomera, 968 861619 de 9-13:30 h.). Si va a solicitar este servicio, por favor, indíquelo.
- ❑ Solicitará EXENCIÓN DEL SERVICIO ESCUELA DE VERANO.

### **Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos:**

- ❑ He sido informado de que el Ayuntamiento de Santomera va a tratar y guardar los datos aportados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Santomera, con dirección Plaza Borreguero Artés, 1, 30140 Santomera, Murcia. Teléfono 968865215. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos para cualquier información: [dpd@ayuntamientodesantomera.com](mailto:dpd@ayuntamientodesantomera.com). La finalidad del tratamiento es la Gestión de Servicios de conciliación. Legitimización: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos según el artículo 6.1 del RGPD. No se cederán los datos salvo obligación legal. No hay previsión de transferencias a terceros países. Los datos se conservarán para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

El interesado tiene el derecho de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales. También puede solicitar la limitación del tratamiento y la portabilidad de los datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Santomera, [www.santomera.es](http://www.santomera.es)